



CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN DE LA LÍNEA 3 DE ESCUELAS DEPORTIVAS

Las Escuela Deportivas para deporte de base hasta los 12 años, pero siempre y cuando el objetivo sea el aprendizaje de la práctica deportiva, y no conlleve competición deportiva federada, dado que en dicho caso deberán participar por la línea correspondiente.

Se establecen los siguientes criterios objetivos de valoración de los proyectos. No se establece un máximo de puntos a obtener, puesto que en alguno de los criterios se pueden sumar diferentes baremaciones.

1.- Número de alumnos/as (valoración máxima 20 puntos): análisis del número de alumnos/as inscritos en la escuela deportiva. **Certificado de la secretaria con el Visto Bueno de la Presidencia acreditando dicho número de alumnos/as o Certificado de la federación correspondiente.**

Más de 100	De 60 a 99	De 26 a 59	Menos de 25
20 puntos	10 puntos	5 puntos	1 punto

2.- Financiación (valoración máxima 15 puntos): análisis de la procedencia de fondos para financiar el proyecto, diferentes a la aportación del Ayuntamiento de Pozoblanco con presupuesto de ingresos y gastos. **Certificado de la Tesorería con el Visto Bueno de la Presidencia.**

Recibe más del 30%	Recibe menos del 30%
15 puntos	5 puntos

3.- Cuota de inscripción (valoración máxima 20 puntos): análisis de la cantidad que abonan en concepto de inscripción los/as alumnos/as de la escuela deportiva. **Certificado de la Tesorería con el Visto Bueno de la Presidencia.**

Cuota gratuita	Cuota de menos de 100 €	Cuota entre 101 € y 200 €	Cuota de más de 200 €
20 puntos	15 puntos	8 puntos	0 puntos

4.- Número de monitores y/o entrenadores/as (valoración máxima 10 puntos): análisis del número total de monitores/as y entrenadores/as con los que cuenta la escuela deportiva y que cuentan con la titulación adecuada para el puesto que desempeñan. **Para validez fotocopia de la Titulación correspondiente de cada monitor/a o entrenador/a.**

10 o más monitores/as y/o entrenadores/as con titulación	De 5 a 9 monitores/as y/o entrenadores/as con titulación	De 1 a 4 monitores/as y/o entrenadores/as con titulación	Ningún/a monitor/a y/o entrenador/a con titulación
10 puntos	5 puntos	3 puntos	1 punto

5.- Gastos de formación de monitores y/o entrenadores/as (valoración máxima 12 puntos): análisis del gastos de la entidad en tener a sus técnicos formados en cursos de especialización acreditados por la federación correspondiente. **Para validez fotocopia de la Titulación correspondiente.**

Curso de más de 400 horas	Curso de 251 h. a 400 horas	Curso de 151 h. a 250 horas	Curso de 51 h. a 150 horas	Curso de menos de 50 horas
12 puntos	8 puntos	5 puntos	3 punto	1 Punto



6.- Temporalidad del proyecto (valoración máxima 15 puntos): análisis del período de tiempo durante el cual la escuela deportiva desarrolla sus funciones.

Entre 8 y 10 meses al año	Entre 5 y 7 meses al año	Menos de 5 meses al año
15 puntos	8 puntos	4 puntos

7.- Intercambio y torneos (valoración máxima 15 puntos): análisis de la participación de la escuela deportiva en intercambios y torneos, en función de la categoría nacional, regional o provincial de los mismos, sumándose la totalidad de los intercambios y torneos de las diferentes categorías en los que la escuela participe. **Certificación de la federación correspondiente o entidad organizadora con el número de personas que participan.**

Nacional	Regional	Provincial
15 puntos	10 puntos	3 puntos

8.- Distribución territorial (intercambios y torneos) por persona y km. (valoración máxima 50 puntos): análisis de los kilómetros que realiza la escuela deportiva para participar en los intercambios y torneos en los que participe. Se tendrá en cuenta el kilometraje (solo un trayecto) que supone cada participación en un intercambio o torneo fuera de la localidad. 0'20 Puntos por km y persona.

Más de 2.501 Puntos	De 1.001 a 2.500 Puntos	De 501 a 1.000 Puntos	De 201 a 500 Puntos	Menos de 200 Puntos
50 puntos	40 puntos	20 puntos	5 puntos	1 punto

9.- Gastos en material deportivo. (valoración máxima 20 puntos): análisis de la inversión de la entidad en material deportivo para la realización de la actividad. Dicho material deportivo (balones, conos, picas, equipaciones para la actividad, etc) y las equipaciones con la serigrafía de la marca de Pozoblanco.

De 901 a 1.500 €uros	De 401 a 900 €uros	Menos de 400 €uros
20 puntos	5 puntos	1 punto